Moción de Orden del Día N° 5640

CONGRESO de la REPÚBLICA

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 FEB 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 14:44pm

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO

Que, por Ley No. 14924 del 28 de febrero de 1964, durante el gobierno del presidente Fernando Sergio Marcelo Marcos Belaúnde Terry, se creó el **distrito de Masma Chicche**, el cual se encuentra ubicado a 12 km de la provincia de Jauja departamento de Junín

Que, este próximo 28 de febrero se conmemora el **"LIX ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE MASMA CHICCHE"**, en virtud del cual se han programados diversas actividades cívico culturales.

Que, este distrito cuenta con diversos atractivos turísticos y naturales como la Cueva de Wali Machay, El Horno de Cal, Colcas de Sichiacuto, Las Puyas de Raimondi, El León Dormido, El Bosque de los Pinos; destacando también su buena y variada gastronomía.

Que, asimismo es conocida por sus celebraciones religiosas y culturales, como el baile de Santiago, así como la fiesta en honor al niño Jesús, además de otras actividades que destacan en la provincia de Jauja, como es la fiesta de la trucha.

También cabe destacar que la principal actividad económica de este distrito es la agricultura; donde se producen variedades de papa, frijol, arveja, trigo, cebada, maíz, entre otros; así como la crianza de ganado y animales menores.

Que, siendo esta fecha significativa para los ciudadanos de este distrito, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento por él 59° aniversario de creación política;

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un saludo, felicitación y reconocimiento del Congreso de la República al **distrito de Masma Chicche**, provincia de Jauja, y departamento de Junín, al conmemorarse el 28 de febrero del presente año, su **"QUINCUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA".**

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo al señor Juan Isidro Zarate Gabino, alcalde de la Municipalidad Distrital de Masma Chicche y por su intermedio, a sus autoridades y población en general de este pujante distrito.

Lima, 17 de febrero de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/02/2023 13:00:36-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282